



29

83874

MEMORIA DESCRIPTIVA

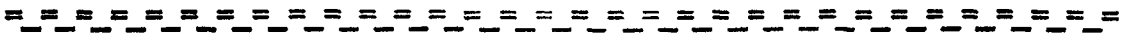
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Adolfo MARTÍNEZ Iglesias, de nacionalidad española, residente en SAN SEBASTIAN, Aldamar, 9,

por:

"DISPOSITIVO PARA LLENAR BOTELLAS"



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un original dispositivo de gran sencillez para llenar botellas, por cuyo objeto se solicita el correspondiente MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y posesiones.

8387429



A continuación se hará una descripción completa del aludido dispositivo con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1.- Ilustra el dispositivo en vista general y parcialmente seccionado para mostrar sus diferentes elementos y partes integrantes y su disposición combinada.

La figura 2.- Enseña la manera de utilización del mismo dispositivo.

Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo para llenar botellas preconizado está integrado por un cuerpo (1) soporte general del sistema, provisto de una empuñadura (2) cuyo cuerpo tiene un paso longitudinal (15) con un racor posterior estriado (3) para acoplar en él un conducto tubular (4) para hacer la toma del líquido del depósito, garrafa, botellón o similar, pudiéndose reforzar y proteger dicho acoplamiento mediante un manguito espiral de espiras compactas (no representado).

El mismo cuerpo (1) presenta en zona anterior un ensanchamiento del paso (13) formando una cámara (5) cerrada por un tapón roscado (6) provisto también de un paso longitudinal (14) en cuyo tapón hace interiormente asiento cónico una válvula (7) que se mantiene normalmente obturada debido a la presión de un muelle (8) alojado en la cámara (5).

El citado tapón (6) tiene una prolongación cilíndrica (6') a modo de eje sobre la que actúa deslizante un vertedor terminal (9) en el cual está montada solidariamente la válvula (7) -

838742905



35 mediante un vástago roscado en el centro de un tabiquillo (10) que tiene practicada una serie de perforaciones a través de las cuales se dá salida a los líquidos.

40 El mencionado vertedor (9) presenta posteriormente una valona ó resalte circular (11) y en él se han practicado unos orificios (12).

De acuerdo con la descripción que anteceden el proceso de utilización del dispositivo es como sigue: Estando el aparato cerrado, en la posición representada en la figura 1, y la extremidad libre del conducto (4) introducido en el depósito suministrador, el vertedor (9) se inserta en la boca de la botella (13) hasta hacer tope en la valona (11). Entonces se hace una ligera presión sobre la botella, lo que determina el desplazamiento deslizante de dicho vertedor sobre el cuello (6') desplazándose simultáneamente el vástago y válvula (7) venciendo la resistencia del resorte (8) con lo cual queda abierto el paso del líquido (14-15) saliendo éste al exterior a través de las perforaciones del tabiquillo (10) en tanto que el aire de la botella sale por los orificios (12). Al llenarse la botella, se retira el dispositivo y, por efecto recuperador del muelle (8) vuelve a su posición de reposo primitiva cerrando otra vez la válvula (7) sobre su asiento e impidiendo se descargue el conducto tubular (4), pudiéndose por lo tanto repetir la operación indefinidamente mientras quede líquido en el depósito suministrador.

45

50

55

60 Para el funcionamiento inicial del dispositivo es preciso cebar éste previamente mediante una absorción de líquido, manteniendo el depósito suministrador en posición más elevada, según el principio de los vasos comunicantes.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que



65 no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

70

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- Dispositivo para llenar botellas, c a r a c t e r i z a d o por comprender un cuerpo soporte general provisto de una empuñadura y un paso axial con un racor posterior donde se acopla una manga que hace la toma del depósito suministrador.

80

2ª.- Dispositivo para llenar botellas, según la reivindicación primera, caracterizado porque dicho cuerpo presenta en zona anterior una cámara cerrada por un tapón roscado, también provisto de un paso axial, en cuyo tapón hace asiento cónico una válvula que obtura el mencionado paso, en su posición de reposo por la presión de un muelle de extensión alojado en la referida cámara.

85

3ª.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en una prolongación cilíndrica del indicado



83874

29

60

tapén se establece a modo deslizante un vertedor final en el cual está montada solidariamente la válvula mediante un vástago roscado al centro de un tabiquillo dispuesto a la salida del vertedor cuyo tabiquillo tiene practicada una serie de perforaciones a través de las que se dá salida al líquido.

90 4^a.- Dispositivo de acuerdo a las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mismo vertedor presenta posteriormente una valona con unos orificios de manera que, al introducirse el vertedor en la boca de la botella, haciendo tope en
 95 ella la valona, permite hacer una presión sobre la misma para obtener el desplazamiento del vástago y la apertura de la válvula y hacer posible la salida del líquido en tanto que el aire de la botella sale por los orificios de la referida valona, volviendo
 100 los mecanismos a su posición primitiva de cierre cuando es retirado de la botella, debido al efecto recuperador del muelle, sin que se descargue la manga en la que se ha hecho el vacío, lo que permite repetir indefinidamente la misma operación mientras exista líquido en el depósito de suministro.

5^a.- "DISPOSITIVO PARA LLENAR BOTELLAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 29 Octubre de 1.960

P.A. *Modesto Polo*



FIG. 1. 874²⁹

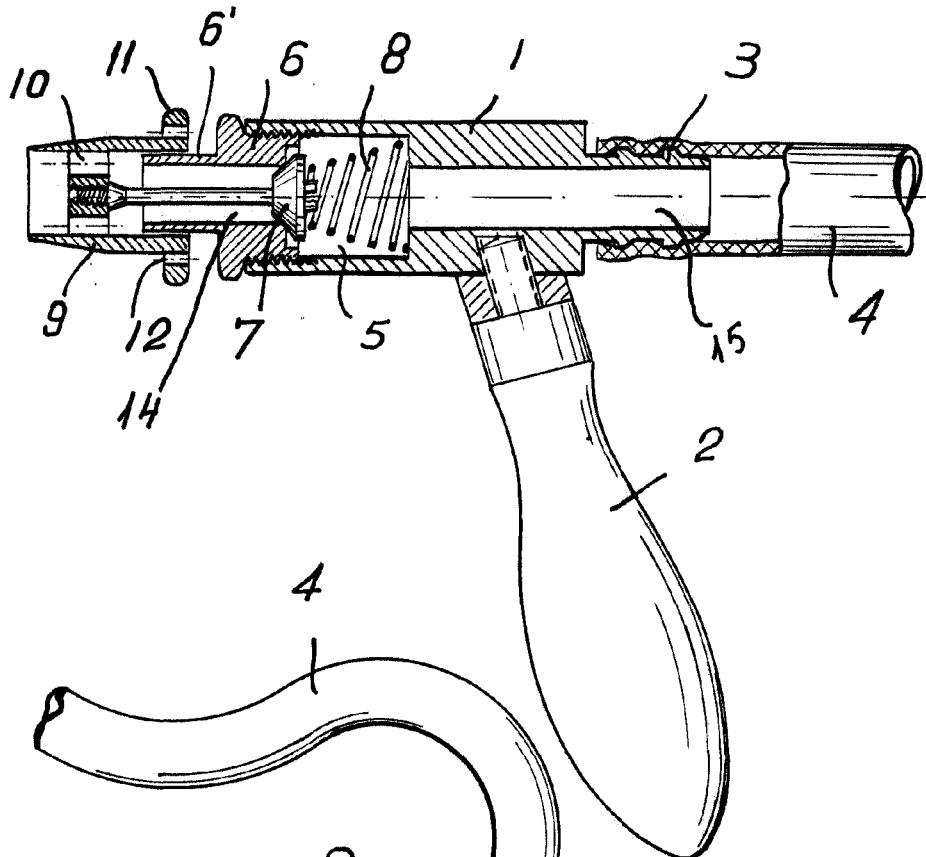
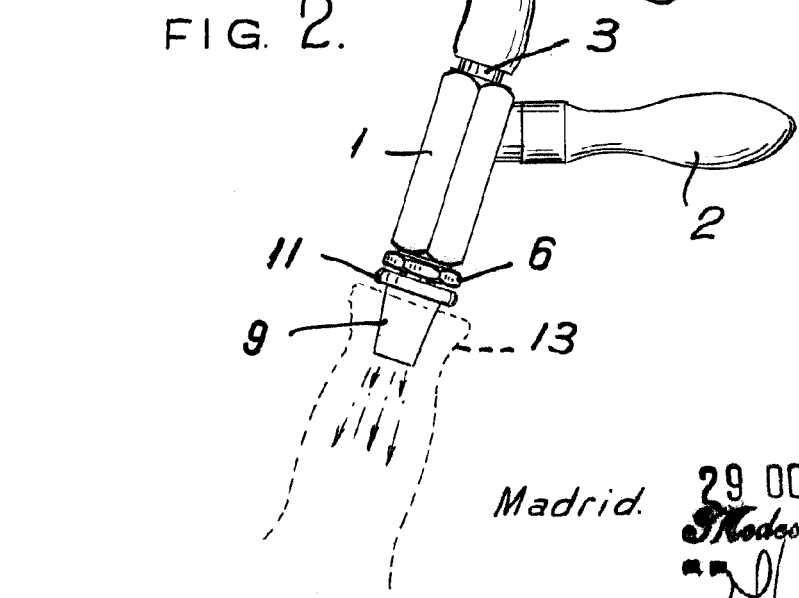


FIG. 2.



Madrid. 29 OCT. 1960
Modesto P. de
[Signature]

ESCALA VARIABLE.